MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãgã guive
Construyendo el futuro hoy

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de **Asunción** a los **29 días** del mes de **julio** del año **2016**, siendo las **14:00** Horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia, sito en Avda. Rodríguez de Francia esquina Estados Unidos – 2° Piso la **Lic. MYRIAN RODRIGUEZ** quien preside el acto y la **Lic. LILIAN RECALDE** por el Ministerio de Justicia, y el Representante de la Firma **FAMETAL S.A.** quienes suscribirán al pie de la presente Acta, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2016*** **"ADQUISICION DE TACHOS" ID N° 315.407.-**

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC.**

   En virtud a lo establecido en el apartado 18 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

   1. **FAMETAL S.A.**

2. **Ofertas tardías**

   Seguidamente se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía

   No se presentaron Ofertas fuera del horario límite establecido.

3. **Monto de las ofertas**

N°	OFERENTES	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	FAMETAL S.A.	106.130.000.-

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**

   Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

00110

DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40 y 20	Fotocopia de la C.I. del Firmante de la Oferta (PERSONAS FISICAS)
1. FAMETAL	PRESENTA	PRESENTA	SIPE	SIPE	N/A

DOCUMENTOS FORMALES OBRAN EN DETALLE EN LA PLANILLA AUXILIAR REFERENTE A LA PRESENTE ACTA.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto :**

No hubo observaciones.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto de apertura de sobres, siendo las 14:10 Hs., firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. MYRIAN RODRIGUEZ **Dirección de Contrataciones - MJ**	
Lic. LILIAN MARIA RECALDE **Dirección de Contrataciones - MJ**	
JORGE DANIEL ACHUCARRO RECALDE CON CI N° 4.008.911 REPRESENTANTE DE LA FIRMA FAMETAL S.A.	

ACTA DE APERTURA - CD N° 23"ADQUISICIÓN DE TACHOS" ID: 315.407.-	
DOCUMENTOS FORMALES	
DOCUMENTOS	EMPRESA
	FAMETAL S.A.
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente **(RUC).**	SIPE
Fotocopia simple de su última Declaración de **IVA** y/o Impuesto a la Renta o Cumplimiento Tributario	SIPE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los **menores** estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SIPE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	PRESENTA
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	SIPE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta (PERSONAS JURIDICAS)	SIPE
Copias de contratos con sus respectivos certificados de cumplimiento a satisfacción y/o facturas con sus respectivas notas de remisión .	PRESENTA
Certificado de Origen Nacional expedido por el M.I.C.	PRESENTA
SIPE N°	1.411.427
Fecha de Expedición del SIPE	28/07/2016
Folios	53

00103